

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL PIURA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Piura, 22 de mayo de 2023

OFICIO N°0014-2023-CTVC/PIURA

Señor,

Yadu Jesús Morales Ríos

Jefe de la Unidad Territorial – Piura

Programa Nacional de Alimentación Escolar – QALI WARMA.

Presente.

CARGO

Asunto : Se ALERTA VEINTICINCO (25) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el siguiente CASO¹:

- CASO N° 0028-2023-CTVC/PIU AL CASO N° 0052-2023-CTVC/PIU

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



Roberth Vidal Olemar Távora
Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un Caso Resuelto es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado, precisando si tiene la CONDICIÓN de: FUNDADO o INFUNDADO.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. SEDE PIURA: 942161607
Telf. SEDE LIMA: 951864589

CASO

N°0049-2023-CTVC/PIU

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	22/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	CASTILLO CRIOLLO DALINDA	3. NÚMERO-DNI:	42378105
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – SICCHEZ	5. CARGO:	SECRETARIA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	22/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	PIURA	8. PROVINCIA:	AYABACA
9. DISTRITO:	SICCHEZ	10. CCPP/DIRECCIÓN:	SICCHEZ
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0350967-IEP-14282
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	34	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	02
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):			

Con fecha 22 de MARZO del 2023, se realizaron las acciones de veeduría/vigilancia a la prestación del servicio alimentario del programa Qali Warma, modalidad productos, para lo cual se entrevistó al miembro del CAE de la I.E.P N° 14282, Sr. Juan Antonio Gálvez Alcedo con DNI 03564281, identificándose los puntos críticos descritos a continuación:

PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS. El miembro del CAE refirió que, hasta la fecha de la veeduría en la I.E existen 34 niños matriculados; sin embargo, según el Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 29098 (primera entrega), el programa atenderá a 33 usuarios existiendo según el acta, un faltante de raciones para 01 usuario.

DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TECNICA A LOS MIEMBROS DEL CAE

2. PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE. Al respecto, el miembro del CAE refirió que, en el presente año, hasta la fecha de la veeduría, el programa Qali Warma no le había capacitado bajo ninguna modalidad (ni presencial, ni virtual). Esto, estaría contraviniendo con lo establecido en la RDE N° D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" 9.1.2.2.2. CAE, apartado a) Capacitación, la misma que en uno de sus puntos refiere: "Las/los monitoras/es de gestión local, ejecutan la capacitación a las/los integrantes de los CAE, de acuerdo a las actividades programadas en el Plan".

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Actualizar de manera oportuna la información relacionada a la cantidad de usuarios atendidos por el programa, ya que la misma difiere de la cantidad de alumnos matriculados. Esto contribuirá a que todos los niños matriculados reciban la cantidad de alimentos que les corresponde, sin afectar el aporte nutricional de los estudiantes debido a que no se estaría incluyendo diariamente la cantidad señalada de la ingesta establecido por el programa para el desarrollo óptimo de las actividades educativas.
- Mejorar las estrategias del desarrollo de las capacitaciones y asistencia técnica a los miembros del CAE de la II.EE. respecto al cumplimiento de sus funciones para garantizar que la distribución de los alimentos se realice de acuerdo a lo establecido en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"

1. Copia de Ficha de Vigilancia N.º V-071-2023-PIU-Q (03 folios).
2. Copia del Acta de Entrega y Recepción N.º 29098 (01 folio)



.....
Roberth Vidal Olemar Távora
Responsable Regional

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

DEPARTAMENTO REGIONAL PUNO

VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALVARRMA

COMUNIDAD

Teléfono Regional	847161007	TELÉFONO DE LA COMUNIDAD				
Teléfono Nacional	871804882	MODALIDAD PRODUCTOS CONSUMIDO EN EL HOGAR				
39	El CAE cuenta con acta de entrega y recepción de alimentos al momento de la entrega en la IE?					
39.1	¿Respecto al número de usuarios atendidos según acta de entrega/recepción?					
39.2	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.3	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.4	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.5	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.6	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.7	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.8	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.9	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.10	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.11	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.12	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.13	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.14	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.15	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.16	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.17	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.18	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.19	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.20	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.21	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.22	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.23	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.24	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.25	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.26	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.27	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.28	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.29	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.30	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.31	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.32	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.33	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.34	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.35	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.36	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.37	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.38	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.39	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.40	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.41	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.42	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.43	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.44	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.45	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.46	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.47	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.48	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.49	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.50	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.51	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.52	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.53	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.54	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.55	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.56	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.57	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.58	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.59	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.60	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.61	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.62	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.63	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.64	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.65	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.66	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.67	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.68	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.69	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.70	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.71	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.72	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.73	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.74	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.75	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.76	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.77	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.78	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.79	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.80	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.81	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.82	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.83	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.84	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.85	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.86	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.87	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.88	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.89	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.90	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.91	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.92	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.93	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.94	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.95	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.96	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.97	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.98	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.99	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
39.100	¿Respecto al número de alimentos entregados según acta de entrega/recepción?					
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE						
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Galvarrma?					
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de focos de contaminación como: basuras, animales, aves, etc.?					
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?					
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos es seco, ventilado y ordenado?					
45	¿Los alimentos se almacenan almacenados dentro de la IE?					
46	¿Persona a cargo del almacén de alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, gorro, mascarilla y cubre calzado)?					
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulterados, sin plagas, sin libre de infección)?					
48	¿Los productos almacenados en el almacén tienen registro sanitario?					
49	¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (máximo 30 días)?					
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, percheros (armarios), estantes, etc.?					
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos (Control Kardex)?					
52	¿El CAE revisa y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?					
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR						
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/período de atención?					
53.1	¿Se revisa la fecha de distribución de los alimentos?					
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?					
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?					
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?					
57	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (en condiciones, sin plagas, libre de infección, sin fecha vencida)?					
58	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?					
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, gorro, mascarilla y cubre calzado)?					
60	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?					
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?					
62	¿Se solicita cuantía para gastos en la entrega de alimentos?					
63	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?					
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?					
D) SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO						
TRANSPARENCIA						
65.1	¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?					
65.2	¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?					
65.3	¿Es comprensible (para la información que brinda el Miembro del CAE)?					

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
 DEPT. REGIONAL PUEBLO
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CALWATERMA

CODIGO N°

Teléfono Regional: 842301607
 Teléfono Nacional: 051962328

MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

62 NEUTRALIDAD (Importancia)	62.1	62.2	62.3	SI	NO	NO
	Algun operador del programa por miembro del CAE por ser trabajador público, no tiene relación o vínculo o cargo de trabajo con el programa Cal Waterma	Algun representante del programa por miembro del CAE por ser trabajador público, no tiene relación o vínculo o cargo de trabajo con el programa Cal Waterma	Algun operador del programa por miembro del CAE por ser trabajador público, no tiene relación o vínculo o cargo de trabajo con el programa Cal Waterma	SI	NO	NO
				SI	NO	NO

67 OBSERVACIONES (o referencias): *Faltan unos datos*

68 RECOMENDACIONES:

69 FECHA FINAL de la entrevista: *12/03/2011* 70 HORA FINAL de la entrevista: *18:30*
 DATOS DEL ENTREVISTADO DEL CAE A REPRESENTANTE O AUTORIDAD LOCAL COLABORA CON SERVICIO ALIMENTARIO COMPLEMENTARIO DURANTE LA APPLICACIÓN DE LA FERIA DE VENTA
 DATOS DEL VEREDIL: SERVIDOR VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE ARCA LA FERIA DE VIGILANCIA EN LA
 DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO DE SERVICIO ALIMENTARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y CUMPLE CON EL SERVICIO DE LA DISTRIBUCIÓN

Fecha: <i>[Signature]</i>	Fecha: <i>[Signature]</i>	Fecha:
CUI: <i>65564781</i>	CUI: <i>52337105</i>	CUI:
Nombre y Apellido: <i>WALTER GARCIA ALFARO</i>	Nombre y Apellido: <i>WALTER GARCIA ALFARO</i>	Nombre y Apellido:
Cargo: <i>SECRETARIA</i>	Cargo: <i>SECRETARIA</i>	Cargo:
Código postal: <i>183775868</i>	Código postal: <i>183775868</i>	Código postal:
Teléfono:	Teléfono: <i>993144059</i>	Teléfono:

2. Copia del Acta de Entrega y Recepción N° 29098

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 29098 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO: 002-2023-02-PURSA-4-PRODUCTOS		N° GUIA DE REMISIÓN:	
[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]			
NOMBRE: TADW		ANEXO: 0	
CÓDIGO MODULAR: 000007		DEPARTAMENTO: PUNO	
NIVEL: PRIMARIA		DISTRITO: Vicos	
PROVINCIA: PUNO		N° RUC: 205902402	
CENTRO POBLADO: BOCHE		Cod. Proveedor: 007	
[DATOS DEL PROVEEDOR]		N° RUC: 205902402	
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO ALMACENES Y ALIMENTOS DEL NORTE		Cod. Proveedor: 007	
DIRECCIÓN: URBANIZACIÓN PUNO MDA SIN LUJE S. PUNO PUNO PUNO		PERIODO DE ATENCIÓN: 29/02/2023 - 01/03/2023	
ITEM: 0000		NRO DE ENTREGA: 1	

TIPO DE RACIÓN	FORMA DE ATENCIÓN: REGULAR						DÍAS DE ATENCIÓN: 25			TOTAL DE USUARIO S	TOTAL RACIONE S ATENDI DO	VALOR TOTAL (\$)
	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA					
	NRO DE USUARIO S	P.U. RACIÓN (S.)	SUB-TOTAL (S.)	NRO DE USUARIO S	P.U. RACIÓN (S.)	SUB-TOTAL (S.)	NRO DE USUARIO S	P.U. RACIÓN (S.)	DÍAS			
DESAYUNO + ALMUERZO				25	4.75	3.061.75				25	100	3.061.75


CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO	MARCA	PRESEN T.	VOLUME N	LOTE / LOTES
88	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	DELITE	0.200 L	11.000	048.26
89	BOLSA	ARROZ	DOY YUMA	1.000 Kg	59.000	049.222
90	BOLSA	ALCACHAFA	HELLEN MARI	0.200 Kg	0.200	01
91	MOULTCA	CONSERVA DE CARNE DE RES	PARISIAWON	0.170 Kg	0.170	029.22
92	LATA	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	CASAL	0.420 Kg	42.075	ASB00/PP 25-08-2022PV 25-08-2022
93	LATA	CONSERVA DE PESCADO EN AGUA Y SAL	MANARCA	0.420 Kg	22.000	026/LWTP 07/10/2022PV 07/10/2022
94	BOLSA	FIDEOS	BENOTI	0.500 Kg	48.000	028.22
95	BOLSA	FRIOLE	DELITE	0.500 Kg	18.000	MT 02-2023
96	BOLSA	MASA PARTIDA	DELITE	0.200 Kg	18.000	L7 06/01/2023
97	BOLSA	MASA PARTIDA	DELITE	0.200 Kg	0.200	L7 06/01/2023
98	BOLSA	MANTEN DE PLATANO	VITAPALE	0.200 Kg	0.200	047.222
99	BOLSA	MARNA ESTERILIZADA DE MAIZ	LAR SACOPHOS NORTE	0.200 Kg	18.000	071.222
00	LATA	LECHE ESTERILIZADA ENTERA	BONLE	0.400 Kg	18.000	029

I. Inventario de operación para el manejo de residuos sólidos (AS)			II. Material educativo para la atención educativa del PNAEON sobre manejo de residuos sólidos (AA)		
Cantidad (S)			Cantidad (S)		
Bases plásticas** de color verde			Bases plásticas** de color negro		
25 L	50 L	100 L	25 L	50 L	100 L
Cantidad (S)	Cantidad (S)	Cantidad (S)	Cantidad (S)	Cantidad (S)	Cantidad (S)

PLAZO DE ENTREGA: 29/02/2023 - 01/03/2023 PLAZO DE PROC. ENTREGA: 21/03/2023 - 13/04/2023

FECHA RECEPCIÓN: 01 / 03 / 2023

HORA DE RECEPCIÓN: _____

LOVINDA ESPERANZA RUSTA CAMPOVERDE 03113070 
 NOMBRES Y APELLIDOS (según el CAE que Recepciona y/o confirma la recepción) DNI FIRMA

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.
 *Huella Digital: Solo en caso que es una persona iletrada.
 ** En la presente acta se incluye la cantidad de botellas a entregar en cada ítem.

CANT. N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES) FAD: Forma de Atención Diversificada
 Las cantidades deben expresarse en enteros. S.T.: Secundaria Tutorial
 VOL. CANTIDADES EXPRESADAS EN KOLTE. C.R.F.A. (ALTERNANCIA): Centros Rurales de Formación en Alternancia
 UNID. TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.) S.R.E. (RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil
 PLAZO DE ENTREGA, DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDA VIGENTE S.R.E. (NO RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

OBSERVACIONES: _____

** En el caso que algún integrante del Comité de Alimentación Escolar o persona autorizada consigne en el Acta de Entrega y Recepción de alimentos su huella digital por ser iletrado/a, el/la proveedor/a deberá registrar en observaciones del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copia CAE y copia Proveedor), dicha condición.